

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15759 *Resolución de 30 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 186, de 3 de noviembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 231, de 30 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A1, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Trigueros (<http://trigueros.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios.

Trigueros, 30 de noviembre de 2020.—El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.